

Informe

“Taller sobre Humedales y Medios de Vida en el Delta Entrerriano”



Organizado por: Fundación Humedales, Concejo Deliberante de Victoria, Taller Ecologista y Fundación M'Biguá



24 de Junio de 2010
Victoria, Entre Ríos

El proyecto “**Conservación de los humedales y los medios de vida asociados en el Delta del Paraná, Argentina**” cuenta con el apoyo económico de Wetlands International en el marco del Proyecto “Humedales y Medios de Vida” financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos (DGIS).



Auspiciante:

Secretaría de Ambiente Sustentable,
Provincia de Entre Ríos



Con el interés de:

Secretaría de Ambiente y Desarrollo
Sustentable de la Nación (SAyDS)



Socios del proyecto:

Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable
de los Humedales/ Wetlands International

Taller Ecologista, Rosario

Fundación M'Biguá, Paraná

Laboratorio de Ecología Regional /
Universidad de Buenos Aires (UBA)



Laboratorio de Teledetección y
Ecoinformación/ Universidad de
San Martín (UNSAM)



Fundación PROTEGER, Santa Fe



Fundación de Ambiente y Recursos Naturales
(FARN)



Introducción

Este taller se enmarca dentro del proyecto “Conservación de los humedales y los medios de vida asociados en el Delta del Paraná, Argentina”.

Es importante considerar que el Delta del Paraná es una región heterogénea con una gran diversidad de recursos y en consecuencia, con una gran variedad de actividades productivas relacionadas con dichos recursos. El Delta proporciona medios de vida a sus pobladores, los que dependen principalmente de los recursos y los servicios ambientales de los humedales. Las actividades productivas tradicionales actualmente llevadas a cabo en la región son la caza y la pesca (comercial y de subsistencia), la apicultura, la forestación con salicáceas y el turismo.

En los últimos años, el Delta del Paraná ha sido el centro de atención por la extracción de los recursos naturales, la sustitución de la vegetación nativa, las intensas sequías y fuegos, así como por la modificación de los patrones de drenaje debido a la ganadería a gran escala, que resulta en la degradación de los humedales.

El aumento en el uso de los recursos naturales del Delta y la variedad de prácticas de gestión de agua y suelo, sumados a la ocurrencia de sequías intensas, están resultando en impactos que afectan negativamente a este vasto ecosistema de humedales, su vida silvestre, la pesca y otras actividades locales y medios de vida asociados.

El objetivo fundamental del proyecto es *luchar contra la degradación actual de los humedales del Delta del Paraná, promoviendo el enfoque de gestión integrada de los recursos de los humedales como base para un desarrollo económico sustentable, apoyando la implementación del "Plan Integral Estratégico para la Conservación y Uso Sostenible del Delta del Paraná" (PIECAS).*

Asimismo el objetivo principal del taller fue contribuir al conocimiento sobre los humedales y los bienes y servicios que estos brindan a los pobladores del Delta Entrerriano, así como intercambiar experiencias para la construcción de un modelo de desarrollo sustentable para la región del Delta del Paraná.

Algunos de los objetivos específicos del taller fueron:

1. Demostrar la importancia del manejo integrado de los recursos de los humedales como base para el desarrollo socio-económico sustentable, proporcionando contribuciones técnicas a la implementación del PIECAS.
2. Desarrollar capacidades locales para la gestión integrada de los recursos de los humedales, en base al capital social y a las instituciones existentes en la región del Delta del Paraná.
3. Comunicar los resultados de la evaluación de campo y de los distintos resultados del proyecto a los habitantes del Delta del Paraná, los tomadores de decisión y a otras audiencias dentro de la cuenca del Plata.

Metodología

El taller se llevo a cabo el día 24 de Junio del 2010 en la ciudad de Victoria, provincia de Entre Ríos. El día previo al taller, en respuesta a un pedido de los Concejales, se organizó una charla abierta a la comunidad con sede en el Concejo Deliberante de Victoria, para que puedan asistir otros interesados en la conservación y el desarrollo sustentable de la región del Delta Entrerriano.

El taller fue facilitado por Taller Ecologista de Rosario, con el apoyo de la Fundación Humedales y de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN). El mismo se estructuro en dos grandes bloques. En el de la mañana se expusieron diferentes presentaciones sobre los resultados del trabajo de campo a cargo del equipo técnico. Los temas abordados aquí fueron: marco regional y servicios ambientales de los humedales del Delta, impacto de los endicamientos sobre la biodiversidad y aspectos socio-económico del Delta del Paraná¹ (ver **Anexo 2**: Agenda del taller). Luego de este primer bloque, se abrieron espacios a preguntas en plenario.

La segunda parte de este bloque, consistió en tres exposiciones enfocadas principalmente a brindar una visión sustentable de las actividades productivas tradicionales y el potencial que estas actividades brindan al Delta del Paraná. Además se dio una caracterización del Marco jurídico- institucional para el ordenamiento territorial de la región del Delta. Luego se abrió un espacio de preguntas y comentarios en plenario (ver **Anexo 2**: Agenda del taller).

En el bloque de la tarde, luego del almuerzo, se hizo una presentación sobre el PIECAS a cargo del Lic. Oscar H. Padín, Director Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad de la SAyDS de la Nación.

El objetivo principal del trabajo grupal durante la tarde, fue el de elaborar lineamientos generales para el ordenamiento territorial como apoyo a un modelo de desarrollo sustentable para la región, como base para poder brindar recomendaciones al PIECAS.

Los participantes se dividieron en cuatro grupos de diversa composición y aproximadamente 10-15 integrantes cada uno. Cada grupo contó con un facilitador y escriba.

El trabajo grupal se organizo en dos partes. La primera abordo la protección y los principales conflictos / amenazas del Delta. Para esta primera parte de la actividad las consigas fueron:

1. ¿Qué beneficios nos brinda los humedales del Delta?
2. ¿Usted cree que esos beneficios enfrentan alguna amenaza?

En la segunda parte del trabajo grupal, se apuntó a pensar lineamientos generales para el ordenamiento territorial y el desarrollo sustentable de la región del Delta. Para la misma actividad se les preguntó a los asistentes:

3. En base a los beneficios y a las amenazas. ¿Qué aspectos deberían tenerse en

¹ Para poder acceder a las presentaciones de los especialistas se puede visitar nuestro sitio web: <http://lac.wetlands.org/WHATWEDO/Usosostentable/DeltadelParan%C3%A1/TallerVictoria2010/Presentaciones/tabid/2239/Default.aspx>

cuenta para un ordenamiento territorial?

La contribución de los asistentes fue organizada en tres secciones: beneficios, problemas / amenazas y aspectos a tener en cuenta para el ordenamiento territorial de la región.

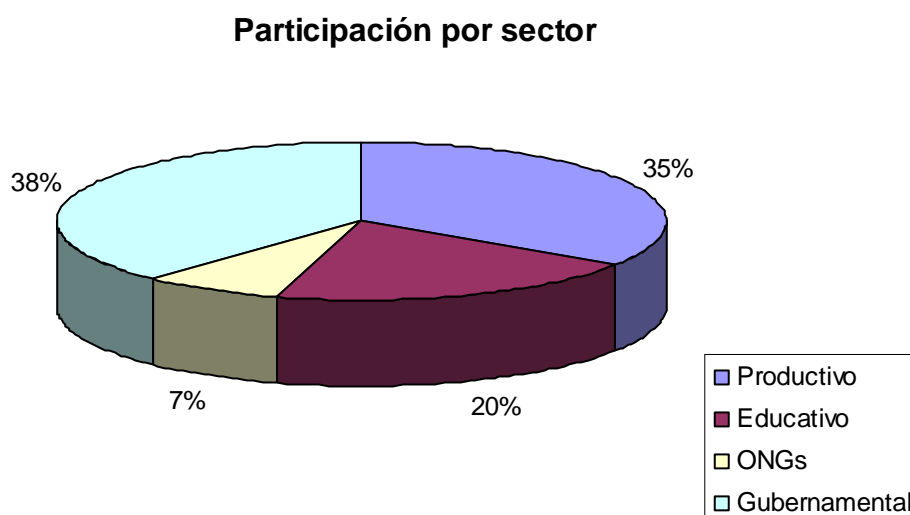
Finalizada la actividad se abrió a plenario, donde un vocero por grupo presentó los resultados del trabajo grupal.

Resultados

Participación

El taller tuvo una asistencia de 75 personas, incluyendo al equipo del proyecto (ca. 20 integrantes). Del mismo participaron la mayoría de los sectores / actores del Delta Entrerriano y área de influencia, tales como: productores ganaderos, pescadores, apicultores, docentes y estudiantes, ONG's, universidades nacionales, institutos de investigación / otros organismos del estado (INTA, APN) y tomadores de decisión (a niveles local, provincial y nacional), incluyendo a representantes del PIECAS / Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS) (ver **Anexo 1**: Lista de participantes).

A continuación se puede observar el gráfico con las proporciones de los participantes clasificados según sectores. Cuando se habla de sector productivo quedan comprendidos los ganaderos, pescadores y apicultores.



Trabajo en plenario

Durante la mañana, en el momento de las preguntas en plenario, fue interesante escuchar cuáles fueron los diferentes opiniones / interrogantes de los asistentes, como por ejemplo, el interés sobre un plan de manejo de la forestación, cuáles son los parámetros en el momento de hablar de sobrecarga ganadera, cómo se deben

seleccionar áreas de control para comparar con las impactadas por los endicamientos, qué cambios ambientales se observaron luego de la obra del puente Rosario-Victoria, de qué forma se puede preservar el Delta.

Trabajo en grupos

El trabajo grupal fue muy productivo, ya que cada uno de los distintos grupos debía pensar las distintas consignas poniéndose de acuerdo, aunque claramente hubo discrepancias dentro de los grupos, las cuales fueron consideradas como aportes.

Esta parte del trabajo fue una instancia de aprendizaje, ya que los distintos participantes pudieron presentar sus inquietudes al interior de cada grupo y darse cuenta de que muchas son compartidas, y de ésta manera se pudo reflexionar colectivamente sobre los enfoques para conservar al Delta (ver **Anexo 3**: Resultados del trabajo grupal).

Durante el trabajo en grupo los participantes identificaron numerosos bienes y servicios ecosistémicos que les proveen los humedales del Delta; algunos ejemplos son: provisión de agua para uso doméstico, forraje para ganado, zonas para la cría de peces, amortiguación de inundaciones, etc (ver **Anexo 3**).

En el caso de las amenazas / problemas, los principales mencionados fueron: caza furtiva, agricultura intensiva, falta de inversión en infraestructura, contaminación y la falta de evaluaciones de impacto ambiental de las mega obras (ver **Anexo 3**).

Así mismo los asistentes identificaron una serie de aspectos a ser tenidos en cuenta para el ordenamiento territorial de la región (Tabla 1; para mayor detalle ver **Anexo 3**).

Tabla 1.- Aspectos a considerar para ordenamiento territorial (en orden de importancia)	
1	Presupuesto para educación / capacitación a productores / pobladores con particular énfasis en lo ambiental
2	Fortalecimiento institucional a nivel local (crear capacidades) y capacitación para fiscalización y control
3	Ordenar el dominio / tenencia de la tierra
4	Creación / reglamentación de áreas protegidas públicas (tierras fiscales) y privadas de distintas categorías (usos múltiples)
5	Arrendamientos nuevos (ganadería y otras actividades): Evaluación de propuestas de futuros arrendatarios sobre el tipo de manejo y actividad productiva / manejo a largo plazo
6	Promoción de denominación de origen / certificación de carne, miel, etc.
7	Promoción del turismo rural y ecoturismo como alternativas productivas
8	Incorporación de infraestructura para la emergencia (transporte y sitios para albergar ganado frente a inundaciones) / planes de contingencia
9	Fortalecimiento del plan del manejo del fuego
10	Establecer incentivos económicos para las actividades productivas realizadas con criterios sustentables

Comunicaciones

Durante el taller se entregaron diferentes materiales de comunicación, los cuales fueron realizados especialmente para la actividad. Los mismos fueron:

- Hoja informativa sobre **“Bienes y servicios ecosistémicos de los humedales del Delta del Paraná”**: el cual compila información sobre los valores y funciones vitales que brindan los humedales del Delta del Paraná y que contribuyen al bienestar humano de la población de la zona de influencia.
- Hoja informativa sobre **“Inundaciones y sequías: Dos caras del mismo Delta del Paraná”**: el mismo da cuenta de la realidad ecológica de los humedales del Delta del Paraná, mostrando la alternancia de ciclos de inundaciones y sequías y explicando los incendios ocurridos en el año 2008.
- Hoja informativa sobre **“Marco jurídico-institucional del Delta del Paraná”**: el cual muestra los instrumentos legales disponibles como base para el ordenamiento ambiental territorial de la región.
- Mapa de **“Terraplenes y áreas endicadas del Delta del Paraná”** : el cual se realizó en base al análisis e interpretación visual de una serie de tiempo de imágenes satelitales y a información corroborada mediante visitas a campo, sobrevuelos y entrevistas a informantes calificados (pobladores locales y técnicos).
- Póster **“Conservar los humedales del Delta para la gente”**.

Por otra parte a lo largo del taller asistieron distintos medios de comunicación como Victoria TV, Victoria Digital, Paralelo 32, Victoria Primicias, la Acción del Diario, FM Puente y FM Hora 16, los cuales se hicieron eco del taller y difundieron sus resultados.

El día viernes 25 de junio se brindó una conferencia de prensa especialmente para presentar algunas conclusiones generales del taller y brindar a los medios de comunicación los distintos materiales disponibles.

Conclusiones generales del taller

El taller contó con una importante participación de productores y habitantes del Delta, autoridades gubernamentales, especialistas, agencias de desarrollo y ONGs, representando a todo el arco de actores y sectores productivos del Delta Entrerriano.

Durante el mismo se identificaron los principales aspectos a tener en cuenta para el ordenamiento ambiental de la región, como insumo y aporte para el Plan Integral Estratégico para la Conservación y Uso Sostenible del Delta del Paraná / PIECAS. Salieron del consenso de los distintos actores, por ejemplo la necesidad de implementar el conocimiento para un mejor manejo de los recursos de los humedales del Delta; así como la necesidad de acercar capacitación tanto a productores como a pobladores locales que pueden tener un mayor acceso a la información disponible.

Otro aspecto a destacar es el reconocimiento por parte de los asistentes al taller, de los bienes y servicios que ofrecen los humedales del Delta - forraje para ganado, oferta de flora apícola, reserva y provisión de agua, etc-, los cuales son la base de las actividades productivas que se desarrollan en la actualidad.

El taller constituyó un ámbito para el intercambio de opiniones e información hacia el manejo integrado de los humedales y la planificación territorial de la región del Delta del Paraná.

Anexo 1.- Listado de Participantes

Nombre	Institución / Sector	Localidad	E-mail
Elba Stancich	Taller Ecologista	Rosario	coordinacion@taller.org.ar
Laura Prol	Taller Ecologista	Rosario	lprol@yahoo.com
Jorge Postma	Taller Ecologista	Rosario	postma@fceia.unr.edu.ar
Graciela Donadille	Taller Ecologista	Rosario	gdonadille@hotmail.com
Claudio Vizia	Taller Ecologista	Rosario	cvizia0@rosario.gov.ar
Eduardo Spiaggi	Taller Ecologista	Rosario	epspiaggi@hotmail.com
Julieta Peteán	Fundación Proteger	Santa Fe	humedales.proteger@arnet.com.ar
Jorge Cappato	Fundación Proteger	Santa Fe	jorgecappato@arnet.com.ar
Patricia Gramuglia	Instituto de Investigaciones e Ingeniería Ambiental (3iA), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)	Buenos Aires	s/d
Patricia Kandus	Instituto de Investigaciones e Ingeniería Ambiental (3iA), Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)	Buenos Aires	pkandus@unsam.edu.ar
Ricardo Suárez	Fundación M'Biguá	Paraná	mbigua@mbigua.org.ar
Diego Rodríguez	Fundación M'Biguá	Paraná	diegor@mbigua.org.ar
Laura Vidal	Fundación Humedales / WI	Buenos Aires	lvidal@humedales.org.ar
Rubén Quintana	Fundación Humedales / WI	Buenos Aires	rubenq@ege.fcen.uba.ar

Maggie Méndez	Fundación Humedales / WI	Buenos Aires	mmendez@humedales.org.ar
Daniel Blanco	Fundación Humedales / WI	Buenos Aires	dblanco@wamani.apc.org
Marta Andelman	Fundación Humedales / WI	Buenos Aires	marta.andelman@gmail.com
Roberto Bó	Universidad de Buenos Aires	Buenos Aires	rober@bg.fcen.uba.ar
Carina Quispe	Fundación Ambiente y Recursos Naturales	Buenos Aires	cquispe@farn.org.ar
Claudio Baigún	Laboratorio de Ecología y Producción Pesquera/ UNSAM- CONICET	Buenos Aires	cbaigun@yahoo.com
José Antonio Molla	Concejo Deliberante de Victoria	Victoria	jose-molla@hotmail.com
Nelson Quinteros	Concejo Deliberante de Victoria	Victoria	s/d
María Belén Cardozo	Concejo Deliberante de Victoria	Victoria	s/d
Gustavo Espadillero	Delegación de Islas	Victoria	guardafau@hotmail.com
Gustavo Andino	Delegación de Islas	Victoria	victoriensedc@hotmail.com
Villar Fabricio	Delegación de Islas	Victoria	victoriensedc@hotmail.com
Carlos Cattaneo	SAyDS / PIECAS	Buenos Aires	ccattaneo@ambiente.gob.ar
Nadia Boscarol	Grupo de Trabajo en Recursos Acuáticos, SAyDS / PIECAS	Buenos Aires	nboscarol@ambiente.gob.ar
Francisco Firpo Lacoste	Grupo de Trabajo en Recursos Acuáticos, SAyDS	Buenos Aires	s/d
Oscar Padín	SAyDS / PIECAS	Buenos Aires	opadin@ambiente.gob.ar
Roque Fernández	Secretaría de Recursos Naturales de Entre Ríos	Victoria	roque_fz@yahoo.com.ar
María Catalina Olguín	Cátedra de Bromatología y Nutrición, Fac. Bioquímica, UNR	Victoria	molguin@fbioyf.unr.edu.ar

Enzo Mariani	Productor Ganadero	Victoria	enzomariani@henrymorgan.com.ar
Roberto Luraschi	Productor Ganadero	Victoria	hacendadosdr@hotmail.com
Abel Matera	Productor Ganadero	Victoria	materacam@hotmail.com
Ariel Buzzi	Productor Ganadero	Victoria	s/d
Miguel Ángel Rebozio	Productor Ganadero	Victoria	s/d
Daniela Pardo	Productora ganadera	Victoria	s/d
Oscar Larracochea	Sociedad Rural de Victoria	Victoria	socruralvictoria@socruralvictoria.com.ar
Emiliano Merzbacher	Productor Ganadero	Victoria	emerzbacher@arnet.com.ar
Ezequiel Valentinuz	INTA Gualeguay	Gualeguay	ernestosegundo@hotmail.com
Gerardo Mujica	EEA INTA Delta	Campana	gomujica@correo.inta.gov.ar
Daniel Soma	EEA INTA Delta	Campana	gomujica@correo.inta.gov.ar
Pablo Aceñolaza	Centro de Investigaciones Científicas y Transferencia de Tecnología a la Producción de <i>Diamante</i> (CONICET)	Diamante	acenolaza@gmail.com
Alfredo Camuglia	Cámara de Pescadores de Victoria	Victoria	s/d
Damian Rubin	Cámara de Pescadores de Victoria	Victoria	s/d
Oscar Marin	Pescador	Victoria	s/d
José Pablo carrizo	Cámara de Pescadores de Victoria	Victoria	s/d
Ramón Garcilazo	Pescador	Victoria	(03436) 423966
Gregorio Otegui	Apicultor	Victoria	oteguigregorio@arnet.com.ar

Jorge Liotta	Fundación Óga	San Nicolás	<u>s/d</u>
Beatriz Giacosa	Fundación Óga	San Nicolás	<u>bgiacosa@fundacionoga.org.ar</u>
Miguel Ángel Alfaro	Renacer	Villa Constitución	<u>renacer.vc@gmail.com</u>
Raúl Miguel Ghione	Foro Social y Cultural de Victoria	Victoria	<u>raulghione@arnet.com.ar</u>
Patricia Gareis	Docente	Victoria	<u>s/d</u>
Ana Barbieri	Docente	Victoria	<u>s/d</u>
Diana Montero	Docente	Victoria	<u>s/d</u>
Alida Leonor Barboza	Sindicato AGMER - Seccional Victoria	Victoria	<u>alidaleonorbarboza@hotmail.com</u>
Juan José Villarroel	Sindicato AGMER - seccional Victoria	Victoria	<u>jojuvil@hotmail.com</u>
María Fernanda Sanzberro	Docente	Victoria	<u>mfsanzberro@arnet.com.ar</u>
Diana Montero	Docente	Victoria	<u>s/d</u>
Jorge Scarpa	Papel Prensa	Buenos Aires	<u>jscarpa@papelprensa.com</u>
Valeria González Wetzel	Secretaría de Medio Ambiente de Entre Ríos	Paraná	<u>fcraffo@yahoo.com.ar</u>
Liliana Ciotec	Administración de Parques Nacionales	Victoria	<u>s/d</u>
Leonardo Raffo	Administración de Parques Nacionales	Buenos Aires	<u>lraffo@apn.gov.ar</u>
Delfina Sabala	Administración de Parques Nacionales	Victoria	<u>s/d</u>
Pablo Giorgis	Parque Nacional Predelta / APN	Victoria	<u>s/d</u>
Gabriel Rourich	Ingeniero Agrónomo	Victoria	<u>grourich2009@hotmail.com</u>

Jorge Ponce	Colegio de Ingenieros Agrónomos	Victoria	<u>s/d</u>
Alcides Risso	Estudiante / Maestría Agro negocios	Victoria	<u>alcidesrisso@gmail.com</u>
Ricardo Espinosa	SENASA S.R.L	Victoria	<u>s/d</u>
Juan Borus	Instituto Nacional del Agua / INA	Buenos Aires	<u>s/d</u>
Soledad Ferreira	Arquitecta	Victoria	<u>s/d</u>

Anexo 2.- Agenda del Taller

Taller sobre Humedales y Medios de Vida en el Delta Entrerriano

AGENDA

24 de Junio del 2010

- 8.30:** Acreditaciones
- 9.00:** Bienvenida de las autoridades
- 9.30:** Presentación del proyecto.
A cargo del Lic. Daniel Blanco de la Fundación Humedales / Wetlands International.
- 9.45:** Marco regional y servicios ambientales de los humedales del Delta del Paraná..
A cargo del Dr. Rubén Quintana del Laboratorio de Ecología Regional / Universidad de Buenos Aires.
- 10:00:** Los endicamientos en el delta y su impacto regional.
A cargo de la Dra. Patricia Kandus del Laboratorio de Teledetección y Ecoinformática / Universidad Nacional de San Martín.
- 10:15:** Efecto de los endicamientos sobre la biodiversidad del Delta del Paraná.
A cargo del Lic. Roberto Bo del Laboratorio de Ecología Regional / Universidad de Buenos Aires.
- 10.30:** Efectos de los endicamientos sobre los aspectos socio-económico del Delta del Paraná.
A cargo del Lic. Claudio Vizia de Taller Ecologista de Rosario.
- 10.45** Preguntas y ejercicio grupal
- 11.15:** Refrigerio
- 11.45:** Una visión sustentable de las actividades productivas tradicionales en el Delta del Paraná. A cargo del Ing. Gerardo Mujica de la EEA INTA Delta.
- 12.00:** Potencial de actividades productivas sustentables en el Delta del Paraná. A cargo del MsC. Eduardo Spiaggi de Taller Ecologista de Rosario.
- 12.:15** Marco jurídico-institucional para el ordenamiento territorial del Delta del Paraná. A cargo de la Dra. Carina Quispe de Fundación Ambiente y Recursos Naturales
- 12:30:** Preguntas y comentarios.
- 13:00:** Almuerzo
- 14.30:** Presentación sobre el PIECAS. A cargo del Lic. Oscar Padín, Director Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.
- 15:00** Trabajo en grupos y puesta en común en plenario
- 17:00:** Cierre de la reunión

Anexo 3.- Resultados del trabajo en grupos. Nota: * listado en dos grupos, ** listado en tres grupos, *** Listado en todos los grupos, (+) Opinión en disidencia de algún integrante del grupo.

Beneficios

- Provisión de agua, por ejemplo Victoria tiene más de 200 l. de agua x persona / Reserva de Agua
- Poca urbanización (“virgen”)
- Disponibilidad de Recursos (caza-pesca) oportunidad de buen uso
- Diversidad Biológica y cultural
- Forraje para ganado y fauna silvestre **
- Producción Carne y pesca (certificada)
- Apicultura / Flora apícola
- Ambiente propicia desarrollo productos orgánicos (carne, pesca, miel)
- Permite desarrollar actividades económicas (pesca-apicultura- turismo- recursos forestales (paja de techar)
- Corredor y fuente de biodiversidad *
- Gran reserva de biomasa
- Ambiente de reproducción de peces, aves y lugar temporario de aves migratorias
- Vía de difusión bióticos y abióticos
- Inundación da “oportunidades” (“Limpia” y recicla y reordena)
- Particularidades ambientales (ejemplo climáticas)
- Vía de comunicación (fluvial) y de Transporte
- Valor recreativo: Turismo- recreación (potencialidad)/ Paisaje actividad turística
- Oportunidad histórica/ Identidad y patrimonio cultural ***
- Fuente de inspiración artística
- Valor educativo ** Ambiente propicio para investigación (ejemplo sitios arqueológicos)
- Hábitat para residencia del ser humanas
- Pulmón que oxigena a Victoria y al cordón industrial, a la región. Efecto de dispersión de la contaminación **
- Aproximación desde lo positivo (proactiva)
- Alimentos para distintos sitios (orgánicos)
- Heterogeneidad temporal → Regulación “natural” de las actividades productivas
- Filtro de sustancias tóxicas
- Ciclos Biogeoquímicos
- Regulación de Crecidas
- Amortiguación de inundaciones (esponja)
- Regulador del clima
- Potencialidad del ambiente por su heterogeneidad y su superficie para diversificar sus usos
- Sumidero de Carbono
- Retención de nutrientes

Problemas / Amenazas

- Falta de inversión en Infraestructura (viviendas, educación, salud e investigación) ***
- Caza furtiva **
- Agricultura intensiva **
- Uso irresponsable de agroquímicos
- Precariedad de los puesteros (que a veces se compensa con la caza y pesca no necesariamente sustentable)
- Falta de políticas extractivas (caza, pesca, minería arcilla y arena) (+)

- Falta de seguridad
- Problemas de Inaccesibilidad a diferentes lugares
- Falta de formación/capacitación por parte de las autoridades y los propios utilitarios de los recursos **
- Falta de información disponible **
- Falta de áreas protegidas *
- Migración de la población por distintos factores: inundaciones, carencia de puestos de trabajo y oportunidades de progreso.
- Contaminación de las islas: Desechos industriales, efluentes domiciliarios, desechos de los pescadores (plástico, vidrio) ***
- Tenencia informal de tierras, falta de reglamentación y ordenamiento del uso de tierras del humedal **
- Falta de interrelación entre los distintos entre las distintos sistemas productivos y de información disponible
- Fuegos: falta de vigilancia y control de los incendios (+)
- Inundaciones: falencias en los pronósticos hidrológicos *
- Sequías: Cae la floración de flora apícola, se suspendió la apicultura orgánica
- Mega obras de infraestructura (Hidro vía, conexiones viales, represas, etc.) sin análisis previo del impacto ambiental (dragado, etc.) y falta de control de las mismas ***
- Cambio climático
- Impacto sobre sitios arqueológicos
- Falta de políticas gubernamentales **
- Falta de conciencia ambiental por parte de la población
- Modificación de cursos de agua **
- Perjuicio de la provincia de santa fe sobre Victoria. Ej.: contaminación industrial, caza furtiva, pesca furtiva * (+)
- Poco valor agregado en productos de la isla “victimización cultural”
- “Industrializar la isla”
- Seguridad de transporte de hidrocarburos por Río Paraná
- Reducción de la conectividad del valle de Río Paraná

Aspectos a considerar para un ordenamiento territorial

- Fortalecimiento institucional a nivel local (crear capacidades) y capacitación para fiscalización y control **
- Taller como oportunidad para el cambio / hacer algo
- Presupuesto para educación / capacitación a productores / pobladores con particular énfasis en lo ambiental **
- Transferencia de conocimientos / taller in-situ (capacitadores que vayan a las islas)
- Monitorear / tratar efluentes
- Arrendamientos nuevos (ganadería y otras actividades): Evaluación de propuestas de futuros arrendatarios sobre el tipo de manejo y actividad productiva / manejo a largo plazo *
- En tierras privadas aplicación de presupuestos mínimos como base para las actividades productivas (que los futuros inversores digan que van a hacer y como lo van a hacer)
- Estabilidad y previsibilidad para evitar el mal manejo (arrendamientos por más tiempo para evitar un manejo irresponsable a corto plazo)
- Compatibilización de las distintas actividades productivas / mayores instancias de compatibilización entre actores de distintos niveles
- Monitoreo y control de actividades furtivas (caza y pesca furtiva)
- Ordenamiento pesquero, incluyendo actividad frigorífica (regional)
- Promoción del turismo rural y ecoturismo como alternativas productivas *
- Incorporación de infraestructura para la emergencia (transporte y sitios para albergar ganado frente a inundaciones) / planes de contingencia *

- Promoción de denominación de origen / certificación de carne, miel, etc *
- Uso sustentable de los recursos de los humedales
- Mejorar el conocimiento de base / cuantificar para la toma de decisiones para un uso sustentable (actualizar / ajustar en base al conocimiento existente)
- Ordenar el dominio / tenencia de la tierra **
- Infraestructura (sistemas constructivos / viviendas) adaptada a las condiciones de las islas / ciclos de inundaciones
- Asegurar (hacer llegar en forma efectiva) salud y educación para la población del delta
- Creación / reglamentación de áreas protegidas públicas (tierras fiscales) y privadas de distintas categorías (usos múltiples) **
- Creación de fondos especiales y mecanismo de reinversión en la región de islas
- Fortalecer redes de circulación y nodos de transferencia (combinar transporte fluvial y terrestre) considerando la realidad de las islas
- Impulsar y promover investigaciones que incluyan la participación de las instituciones de la zona de influencia
- Repoblamiento con especies vegetales nativas para restaurar ambientes naturales
- Mayor difusión de la diversidad cultural / cultura isleña
- Mayor seguridad en el transporte de sustancias peligrosas (hidrocarburos)
- Integración regional
- Difusión de las características ambientales, sociales y económicas diferenciales de la región
- Mayor participación de los diferentes actores sociales
- Detección de áreas sensibles y de riesgo ante impactos ambientales
- Implementación de estudios de impactos ambiental previos y auditorías para la autorización de obras de infraestructura y actividades en humedales de la región
- Fortalecimiento del plan del manejo del fuego *
- Búsqueda de fondos de la cooperación internacional para la implementación de la política de ordenamiento territorial
- Establecer incentivos económicos para las actividades productivas realizadas con criterios sustentables *
- Compatibilización de la jurisprudencia entre Entre Ríos y Santa Fe
- Prohibición de agroquímicos en toda la región del Delta
- Continuidad de la utilización productiva de las tierras fiscales
- Manejo adecuado del recursos suelo
- Revalorización del patrimonio cultural isleño